

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EL REBAÑO CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la Avda. Pasaje y Vela, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- **LUIS GERARDO ORTIZ ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de **TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE** Participaciones social de **UN DOLAR** cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía; y,

2.- **WILMAN ALFREDO CORDOVA CARRION**, por sus propios derechos, poseedor de **UNA** participación social igual, de **UN DOLAR** cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA**

2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Preside la Junta el señor Luis Gerardo Ortiz Zambrano, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Wilman Alfredo Córdova Carrión en su calidad de Gerente General de la compañía. A continuación, quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los socios presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de junta, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA**, referente a este punto se da lectura al informe del Representante Legal y los socios asistentes aprueban por unanimidad el Informe mencionado. Seguidamente se da lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día:

2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.** Una vez recibidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, manifiesta el señor Gerente General que estos documentos reflejan la operación económica del año que da un total de ingresos de **US \$ 12,033.35**, un total de costos y gastos de **US \$ 11,505,00** generando una utilidad de **US \$ 528,35** y da como impuesto a la renta el valor de **US \$ 132,09** considerando que esta empresa inicia operación económica desde el 20 de noviembre del 2018. Tratado y resueltos los dos puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción y elaboración del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo su contenido ratificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla como constancia de haber actuado, siendo las diecisiete horas quince minutos la Presidencia da por terminada la presente Junta.


Luis Gerardo Ortiz Zambrano
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA


Wilman Alfredo Córdova Carrión
SOCIO-SECRETARIO DE
LA JUNTA